

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 253

COMISIÓN DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ  
Y ADOLESCENCIA

Impreso el día 24 de abril de 2012

Término del artículo 113: 7 de mayo de 2012

SUMARIO: **Actividades** que se organizaron el 8 de marzo de 2012 en la provincia del Neuquén en el marco del Día Internacional de la Mujer. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guzmán.** (417-D.-2012.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, referido a declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades que se organizarán en la provincia del Neuquén en el marco del Día Internacional de la Mujer, a conmemorarse el día 8 de marzo de 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades que se organizaron en la provincia del Neuquén en el marco del Día Internacional de la Mujer que se conmemoró el pasado 8 de marzo.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2012.

*Silvia L. Risko. – Susana del Valle Mazzarella.  
– Celia I. Arena. – Claudia M. Rucci.  
– Eduardo P. Amadeo. – María E. P. Chieno. – Oscar R. Currilén. – Juliana di Tullio. – Jorge A. Garramuño. – Nancy S. González. – Olga E. Guzmán. – María V. Linares. – Carmen R. Nebreda. – Mirta A. Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Horacio Pietragalla Corti.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, referido a declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades que se organizarán en la provincia del Neuquén en el marco del Día Internacional de la Mujer, a conmemorarse el día 8 de marzo de 2012, ha entendido pertinente efectuar modificaciones de carácter formal; por lo demás cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Silvia L. Risko.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En 1975, al celebrarse el Año Internacional de la Mujer, Naciones Unidas establece el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer. Desde entonces, en esta fecha, mundialmente se conmemora a quienes fueron pioneras en demandar por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Este día, sin duda, nos remite a los esfuerzos realizados por estas mujeres para alcanzar la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo.

Los antecedentes históricos tienen que ver con la incorporación de la mujer al trabajo en las fábricas, donde las condiciones laborales eran muy desfavorables: jornadas largas (de más de 12 horas) y salarios inferiores al de los hombres. Es por todo esto que las mujeres comienzan a organizarse. Se atribuyen los antecedentes del día Internacional de la Mujer a dos hechos importantes y ocurridos ambos en la ciudad de Nueva York:

– El primero fue una gran marcha de trabajadoras textiles en el año 1857. Miles de mujeres marcharon sobre los barrios adinerados de Nueva York en protesta por las miserables condiciones que tenían respecto a las horas de trabajos y a los salarios.

– El segundo ocurrió en 1908. Ese año 40.000 costureras industriales de grandes factorías se declararon en huelga demandando el derecho de unirse los sindicatos, mejores salarios, una jornada de trabajo menos larga, entrenamiento vocacional y el rechazo al trabajo infantil. Durante la huelga, 129 trabajadoras murieron quemadas en un incendio en la fábrica Cotton Textile Factory, en Washington Square, Nueva York. Los dueños de la fábrica habían encerrado a las trabajadoras para forzarlas a permanecer en el trabajo y no unirse a la huelga.

Sin duda se han alcanzado significativos avances y profundos cambios respecto al posicionamiento de la mujer en los diferentes ámbitos: social, político, laboral, sindical, etcétera; pero todavía queda mucho por hacer respecto a la igualdad entre el hombre y la mujer.

Históricamente las mujeres han sido “víctimas” de desigualdades, y esta lucha por la igualdad está lejos de llegar a su fin. Todavía existen poderosos prejuicios que no permiten una igualdad total de oportunidades entre hombres y mujeres.

Las diversas protestas realizadas por mujeres y su participación continua en los grandes foros dieron frutos, tanto así que en 1977 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró como oficial el día 8 de marzo.

Los movimientos y luchas que las mujeres han tenido que pasar, con el fin de ser consideradas y respetadas, no han sido en vano. Se han obtenido grandes logros, entre ellos la resolución 32/142, en donde se convocó a todos los países a que proclamaran, de acuerdo con sus tradiciones históricas y costumbres nacionales, un día del año como Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

Además, a partir de sus manifestaciones, las Naciones Unidas han emprendido iniciativas para mejorar la condición de las mujeres, logrando la existencia de un marco jurídico internacional que, al menos en teoría, promueve y garantiza la igualdad.

En el marco de la conmemoración de este día, la municipalidad y la Secretaría de Derechos Humanos y Sociales de la ciudad de Neuquén organizaron una serie de actividades que comenzarán el jueves 8 y se extenderán hasta el 31.

La agenda de eventos, charlas y talleres incluye un tramo destinado en exclusivo para barrios de toda la capital neuquina. El jueves 6 de marzo será el primer evento que dará comienzo a las actividades que se desarrollaran, con la apertura del Consejo Municipal de la Mujer, en el Salón Verde del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén.

Cronograma de actividades a partir del jueves 8 de marzo:

JUEVES 8 DE MARZO

Acto Inaugural:

Apertura 2012, Consejo Municipal de la Mujer.

Lugar: Municipalidad de Neuquén.

Horario: 10:00 hs.

Inauguración Sala de Lactarios y Amamantamiento.

Lugar: Municipalidad de Neuquén.

Entrega de la distinción Mujeres de la Ciudad a María Cristina Rubilar.

Lugar: Museo Nacional de Bellas Artes.

VIERNES 9 DE MARZO

“Mujeres que ayudan. Agasajo y Presentación de Libros.”

Fundación de “Hermano a Hermano”. Señora María Esther Paillalief.

Lugar: Concejo Deliberante.

DOMINGO 11 DE MARZO

“Mujer Cultural”, evento de música y danzas con artistas locales.

Lugar: Escenario NQN Cultural Avenida Argentina.

LUNES 12 DE MARZO

“Promoción y Difusión Derechos del Niño”.

Lugar: Jardín Municipal.

“Difusión Línea 0800-MUJER”.

Lugar: Concejo Deliberante.

MARTES 13 DE MARZO

“Difusión Línea 0800-MUJER”.

Lugar: Palacio Municipal.

MIÉRCOLES 14 DE MARZO

“Taller de Juegos y Té Infantil”.

Lugar: Centro Integral Los Hornos.

Presentación Libro “Camila Caimán”.

Lugar: Salón Blanco AMUC.

JUEVES 15 DE MARZO

“Promoción y Difusión Derechos del Niño”.

Lugar: Centro Integral Don Bosco III.

Horario:

“Difusión Línea 0800-MUJER”.

Lugar: Edificio Municipal Servicios Públicos y Edificio de calle Mitre 461.

VIERNES 16 DE MARZO

“Mujeres que ayudan. Agasajo”.

Agrupación Estrellas Amarillas. Señora Sonia Jaque.  
Lugar: Concejo Deliberante.

SÁBADO 17 DE MARZO

“Mujeres Solidarias”. Reconocimiento a mujeres destacadas en actividades solidarias con la comunidad barrial.

DOMINGO 18 DE MARZO

“Taller de Juegos y Té Infantil”.

Lugar: Comisión Vecinal B° 14 de octubre.

LUNES 19 DE MARZO

“Taller de Juegos y Té Infantil”.

Lugar: Centro Integral Valentina Sur.

MARTES 20 DE MARZO

“Difusión 0800-MUJER”.

Lugar: Edificio Municipal Calle Córdoba 651 y Alta Barda Los Ceibos.

MIÉRCOLES 21 DE MARZO

“Promoción y Difusión Derechos del Niño”.

Lugar: Centro Integral Villa Ceferino.

“Difusión 0800-MUJER”.

Lugar: Centro Integral Villa Ceferino.

JUEVES 22 DE MARZO

“Promoción y Difusión Derechos del Niño”.

Lugar: Centro Integral provincias Unidas.

Charla con Fernanda Gil Lozano. (Ex Diputada Nacional)

Detalle de la actividad: dictará una charla sobre “Violencia de Género” y “Trata de personas”.

Organiza: Dirección de Género. Claudia Moraga.

VIERNES 23 DE MARZO

“Difusión 0800-MUJER”.

Lugar: Delegación Municipal B° Progreso. Delegación Municipal B° San Lorenzo.

“Mujeres que ayudan. Agasajo y Presentación de Libros”.

Fundación Manos que Ayudan. Presentación Autobiografía señora Noemí Bascur.

Actuación Musical señora Gabriela “Tula” Moya.

Lugar: Concejo Deliberante.

LUNES 26 DE MARZO

“Taller de Juegos y Té Infantil”.

Lugar: Centro Integral Alto Godoy.

MARTES 27 DE MARZO

“Promoción y Difusión Derechos del Niño”.

Lugar: Centro Integral San Lorenzo.

“Difusión 0800-MUJER”.

Lugar: Hospital H. Heller.

MIÉRCOLES 28 DE MARZO

“Charla con Profesionales de la Salud s/ temáticas de maternidad, vínculo materno infantil y salud sexual y reproductiva”. Licenciada Ana Bolzan. Psicóloga. Doctora Ana Ferrer. Médica Ginecóloga.

Lugar: Hospital Bouquet Roldán (auditorio).

JUEVES 29 DE MARZO

“Difusión 0800-MUJER”.

Lugar: Centro Periférico de salud Valentina Sur, Parque Industrial, Villa María, Villa Farrel y Sapere.

VIERNES 30 DE MARZO

“Difusión 0800-MUJER”.

Lugar: Centro Periférico de Salud Alma Fuerte y Confluencia.

SÁBADO 31 DE MARZO, cierre programa de actividades: “Marcha aeróbica-Corrida y Show Jorge Da Rodda”.

Lugar: Plaza de las Banderas. Circuito Parque Norte.

Por lo expuesto solicito a mis compañeros que me acompañen en el siguiente proyecto.

*Olga E. Guzmán.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés las actividades que se organizarán en la provincia del Neuquén en el marco del Día Internacional de la Mujer que se conmemora el próximo 8 de marzo.

*Olga E. Guzmán.*